

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

22669 ORDEN 361/90.024/82, de 21 de julio, por la que se convoca curso por correspondencia preparatoria de ingreso en la Academia General Militar.

Con objeto de facilitar a todos los aspirantes la preparación de las pruebas de ingreso en la Academia General Militar, se hace necesario, con fines exclusivamente orientativos, el que los mismos, con carácter voluntario puedan desarrollar un curso preparatorio por correspondencia con dicho Centro de enseñanza, independiente de las pruebas de selección y sin influencia en aquéllas.

En su virtud, dispongo:

Se convoca el curso por correspondencia 1982-1983, el cual se regirá por las siguientes normas:

1. *Dirección.*

Academia General Militar (Zaragoza).

2. *Desarrollo del curso.*

Constará de 7 (siete) envíos y un octavo de recapitulación general.

2.1. *Programa.*

Se remitirá con el primer envío.

2.2. *Composición de los envíos.*

Constarán de:

2.2.1. Cuarenta preguntas tipo «test» los siete primeros envíos, y 80 el octavo, análogas en dificultad pero variables en su distribución a las que serán propuestas en los exámenes de ingreso, para cada una de las materias siguientes, señalando bibliografía conveniente a consultar para resolverlas.

Matemáticas.

Física.

Química.

Geografía.

Historia.

Idiomas.

Orientaciones sobre Educación Física e información complementaria.

2.2.2. Consejos, recomendaciones e instrucciones referentes a las pruebas de Educación Física.

2.2.3. Instrucciones o normas de carácter general o particular sobre el desarrollo del curso, sobre la próxima convocatoria, o sobre cualquier dato que pueda tener interés para los aspirantes a ingreso en la Academia.

2.2.4. Soluciones detalladas del anterior envío, indicando el tiempo aproximado que debería llevar la resolución del programa o cuestión.

2.3. *Fechas aproximadas de remisión de envíos:*

Primer envío, 30 de octubre.

Segundo envío, 30 de noviembre.

Tercer envío, 30 de diciembre.

Cuarto envío, 30 de enero.

Quinto envío, 28 de febrero.

Sexto envío, 30 de marzo.

Séptimo envío, 30 de abril.

Octavo envío, 30 de mayo.

3. *Coste del curso.*

3.1. El personal de los tres Ejércitos: 1.750 pesetas, por alumno, contra el Fondo de Atenciones Generales o Económicas de las Unidades.

3.2. Fuerzas de Orden Público y huérfanos de Generales, Jefes, Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Armadas y Orden Público: 1.750 pesetas.

3.3. Personal civil: 2.750 pesetas por alumno.

3.4. Forma de pago: Se remitirá un giro postal a nombre del interesado, a la Caja Postal de Ahorros (Academia General Mi-

litar), a la cuenta corriente de nombre «Curso por correspondencia», Academia General Militar (Carretera de Huesca, sin número, Zaragoza), en el momento de hacer la solicitud de inscripción.

3.5. Cualquier baja que se produzca una vez iniciado el curso no da derecho al reintegro de lo abonado.

4. *Solicitud del curso.*

4.1. *Por carta dirigida a:*

Excelentísimo señor General Director de la Academia General Militar. Curso Preparatorio por Correspondencia. Carretera de Huesca, sin número, Zaragoza.

En la que se hará constar:

Don, documento nacional de identidad Categoría militar (para el personal de las FAS y FOP se hará la petición por conducto reglamentario) Es huérfano de militar (Sí o No) Cursa/ó el COU el año Domicilio Ciudad Teléfono Idioma que elige (francés o inglés); Desea inscribirse en el «Curso de Preparación por Correspondencia para ingreso en la Academia General Militar».

..... de de 1982.

(Firma)

Con esta fecha he remitido giro postal número

4.2. Las solicitudes deberán tener entrada en la Academia antes de transcurridos diez días hábiles desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose más alumnos en fechas posteriores.

5. *Correspondencia para información complementaria.*

Se dirigirá, a la dirección citada en el apartado 4.1.

Madrid, 21 de julio de 1982.

OLIART SAUSSOL

22670 RESOLUCION 431/01583/1982, de 28 de agosto, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número de los puertos de Lequeitio y Ondárroa.

1. Para cubrir una plaza de Práctico de número de los puertos de Lequeitio y Ondárroa se convoca concurso-oposición libre, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 208) y 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41) y la Ley número 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

2. Se convoca este concurso-oposición, en segunda convocatoria, entre Capitanes de la Marina Mercante, Pilotos y Patrones de Cabotaje cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años.

3. Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán ser dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de Bilbao, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156), los candidatos no precisan acompañar ninguna documentación a las instancias, debiendo hacer constar en ellas que se hallan comprendidos dentro de las condiciones que señala la convocatoria.

En su momento, los interesados deberán presentar los siguientes documentos:

a) Copia certificada de su título profesional.

b) Certificación del acta de nacimiento.

c) Certificado de buena conducta.

d) Certificado de antecedentes penales de los Registros de Penados y Rebeldes de los Ministerios de Defensa y de Justicia.

e) Certificado acreditativo de servicios y méritos profesionales.

5. El concurso-oposición se celebrará en el local que designe la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» número 206 de 1958), el día y hora que oportunamente se anuncie, siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio, de carácter técnico, que versará sobre las materias indicadas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

6. Previamente al examen, el personal que vaya a tomar parte en él será sometido a un reconocimiento médico, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 del Reglamento antes citado.

Madrid, 26 de agosto de 1982.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Ignacio Cela Diz.

22671 RESOLUCION 431/01585/1982, de 26 de agosto, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica la relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Ceuta.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Ceuta, entre Capitanes de la Marina Mercante, anunciado por Resolución número 431/01347/1982, de 11 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 151), y («Diario Oficial» número 145), han sido admitidos a dicho concurso los siguientes señores:

- Capitán de la Marina Mercante don José Manuel Arroniz Daban.
- Capitán de la Marina Mercante don Agustín Baena Cueto.
- Capitán de la Marina Mercante don Julio Rodríguez Saboy.
- Capitán de la Marina Mercante don Bernardino López Rodríguez.
- Capitán de la Marina Mercante don Fernando Ricardo Muñoz Pérez.
- Capitán de la Marina Mercante don Manuel Copano Abad.
- Capitán de la Marina Mercante don Santiago Lavalle Avila.
- Capitán de la Marina Mercante don Manuel Pareja Escobar.

Se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156) y («Diario Oficial» número 252).

Madrid, 26 de agosto de 1982.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Ignacio Cela Diz.

22672 RESOLUCION 431/01586/1982, de 26 de agosto, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Práctico de número del puerto de Ceuta.

Se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución 431/01347/1982, de 11 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 151 y «Diario Oficial» número 145), para la provisión de una plaza de Práctico de número del puerto de Ceuta.

El examen tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de Ceuta el día 21 de septiembre de 1982, a las nueve horas.

A los efectos del artículo 6.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial» número 252), el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don Enrique Martínez Jiménez.
Secretario: Capitán de Corbeta don Juan Ortas Estévez.

Vocales:

- Práctico de número don Enrique Arrizabalaga Cendoquiz.
- Práctico de número don Antonio Estremera Canca.
- Capitán de la Marina Mercante don Mariano Llerena Domínguez.
- Capitán de la Marina Mercante don Sebastián Bagur Carreras.

Madrid, 26 de agosto de 1982.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Ignacio Cela Diz.

MINISTERIO DE HACIENDA

22673 RESOLUCION de 15 de julio de 1982, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas que, para cubrir siete plazas de Inspector Jefe, turno libre, fueron convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de 10 de febrero.

Una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas que, para cubrir siete plazas de Inspector Jefe, turno libre, en este Servicio de Vigilancia Aduanera, fueron convocadas por resolución de 19 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 35, de 10 de febrero de 1982), esta Inspección General ha resuelto hacer pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, la cual queda como sigue:

Número de orden de presentación de instancias	Nombre y apellidos	DNI
<i>Candidatos admitidos</i>		
1	D. Eduardo Gancedo García	1.075.030
2	D. José Luis Romero Palacios	2.188.823
3	D. Manuel Alonso Jalón	45.052.438
4	D. Fernando Alvarez Alfayate	10.791.408
5	D. Félix Pérez Buitrago	2.839.975
6	D. Francisco Rodríguez García	11.379.199
7	D. Pablo Gómez Durán	2.509.759
8	D. Jesús Catalán González	51.975.836
9	D. Carlos Guerrero Gallego	45.038.870
10	D. Carlos García-Faria Martínez-Conde.	22.895.949
11	D. José Luis Sáez Nieto	12.213.976
12	D. Carlos Javier Adalia Salgado	12.212.376
13	D. José Manuel López Urbina	13.290.772
14	D. Alfonso Estirado del Amo	3.376.905
15	D. José María Valle García	10.023.049
16	D. Justo González Trapote	12.234.124

Número de orden de presentación de instancias	Nombre y apellidos	DNI
17	D. José Francisco Sánchez Gálvez	24.869.770
18	D. Ramón Angel García Mengual	22.417.076
19	D. Fernando Elvira Ferreras	5.218.448
20	D. Alvaro Fernández Fernández	35.996.217
21	D. Antonio Guerra Caballero	45.041.589
22	D. Abilio Martínez Cabero	9.692.616
23	D. Ramón Hernández Lozano	74.596.301
24	D. José Luis Martín Miñana	46.216.014
25	D. Juan Enrique Prieto Orzanco	2.508.872
26	D. José Antonio Rapa Fernández	34.247.299
27	D.ª Paloma Quintana Bellinger	12.236.434
28	D. Carlos Puga Carballo	51.440.070
30	D. José María Dávalos Pardo	22.443.404
31	D. Angel Sánchez Nieto	2.481.138
32	D.ª María Paloma Rodríguez Vázquez ...	32.617.003
33	D. Alfredo Bello Fernández	50.536.722
34	D. Miguel Angel Mora Sánchez	2.096.005
35	D. Juan Rodríguez de los Santos	50.264.117
36	D. Antonio Ramón Méndez Pena	32.609.912
37	D. Fernando Quesada Porto	34.466.979
38	D. Manuel Vez Yáñez	32.605.198
39	D. Rafael del Campo Sánchez	50.397.840
40	D. Juan Llorente Hernangómez	3.398.493
41	D. José Luis de la Rosa Barrasa	31.214.322
42	D. Pedro Andrés Voz Latorre	17.950.289
43	D. Antonio Pascual Sánchez Godoy	22.911.785
44	D. Juan Rubio Martín	6.202.727
45	D.ª Victoria de Prado Saldaña	12.228.221
46	D.ª María del Carmen Montero Moreno..	12.231.942
47	D. Víctor Corcoba Arias	35.183.161
48	D. Arturo Cifuentes Pérez	6.355.876
49	D. Antonio Rodríguez González	22.399.723
50	D. Francisco Javier Roldán García	2.169.975
51	D. José Antonio Neira González	34.587.408
52	D.ª Belén Delgado de Mendoza Delgado de Mendoza	31.208.702
53	D. Francisco Cuiñá Salvadó	78.055.183
54	D. Juan Carlos Caso del Estal	15.206.939
55	D. José Luis Alaya Rodríguez	28.668.346
56	D. Vicente Romero Gutiérrez	28.564.867